MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO
CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD
Av. Paraguay C/ Estados Unidos
Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com
Telef.0498.282014
RUC80010247-9

ACTA DE INICIO DE OBRAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020

"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE MADERA EN LA LOCALIDAD DE JAKARE NORTE KM 27 DE LA CIUDAD DE PUERTO PINASCO"

ID N°: 384.134

En la localidad de Puerto Pinasco, del Distrito de Puerto Pinasco, Departamento de Presidente Hayes, a los 11 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 08:15 horas, se reúnen el **ARQ. ELVIS RAMON BALBUENA LOPEZ** , Fiscal de Obras de la Municipalidad de Puerto Pinasco, por una parte, y el **Ing. RICARDO MORENO BALBUENA** con **C.I.N° 4.845.486** en Representación de la Empresa **MORENO INGENIERÍA,** por la otra, a los efectos de dar inicio a las obras adjudicadas por Resolución IM Nº 0670/2020 del 1 de diciembre de 2020 y CONTRATO IM. N° 028/2020 del 14 de diciembre de 2020.--------
---

Acto seguido, se da apertura a los trabajos de **CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE MADERA EN LA LOCALIDAD DE JAKARE NORTE KM 27 DE LA CIUDAD DE PUERTO PINASCO**, que deberán ser realizados de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que sirvió de base para la adjudicación de referencia y a la oferta presentada por el CONTRATISTA en el llamado de referencia.------

Conforme las partes de lo descrito precedentemente, firman los presentes, en dos copias de un solo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar.----------

ARQ. ELVIS RAMON BALBUENA LOPEZ
FISCAL DE OBRAS
Elvis Balbuena
Arquitecto
Reg. Prof. N° 2.927

ING. RICARDO MORENO BALBUENA
PROPIETARIO – MORENO INGENIERÍA
MORENO INGENIERÍA
ingmorenoconstructora@gmail.com